

Fecha de Actualización	Dependencia
22/02/22 04:11 PM	COMISION ESTATAL FORESTAL
	Categoría
	Energía, Medio Ambiente y Agroindustria

## DETALLE DE TRÁMITE

NOMBRE DEL TRÁMITE
SOLICITUD DE PLANTAS PRODUCIDAS EN VIVERO
DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO
Procedimiento mediante en cual se adquieren plantas de los viveros de la COMESFOR para proyectos forestales, urbanos y ambientales.
¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS PARA REALIZARLO?
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Solicitud de planta en formato establecido.</li> <li>2. Copia de identificación oficial con fotografía.</li> <li>3. Recibo original de pago.</li> </ol>
¿CUÁLES SON LOS PASOS PARA REALIZAR EL TRÁMITE O SERVICIO?
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El solicitante llena y entrega la solicitud en lugar establecido o por correo electrónico.</li> <li>2. La solicitud se dictamina y se notifica si debe efectuar o no el pago</li> <li>3. El solicitante realiza el pago y entrega el recibo original en el vivero asignado.</li> <li>4. En vivero se entrega la planta autorizada.</li> </ol>
¿COSTO Y LUGAR DE PAGO?
<p>Costo de recuperación por planta 0.06 UMA, equivalente a \$ 5.77 pesos, valor actual UMA \$ 96.22.  Las excepciones al pago de recuperación no excederán las 50 plantas por solicitante y serán dictaminadas por el área correspondiente. Dichas excepciones serán por única vez en un periodo de 1 año.  El solicitante depositara en la cuenta asignada a la COMESFOR el importe correspondiente a la planta autorizada.  Banco: Santander S.A. de C.V.  Número de cuenta: 18000113174  Clabe interbancaria: 014790180001131741  Referencia: 91COMESFOR9</p>
¿DÓNDE PUEDO REALIZAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y EN QUE HORARIO?
<p>Entrega de requisitos 1 y 2 en las oficinas de la Comisión Estatal Forestal (COMESFOR) o Viveros.  Avenida Paseo Tabasco No. 1504, Centro, C.P. 86035  Villahermosa, Tabasco.  Teléfono (993) 3161163 y (993) 3536730 o mediante correo electrónico enviando los requisitos 1 y 2 al correo: carlosgarbo@tabasco.gob.mx  Horario de atención de oficina de 9:00 a 15:00 horas.</p>
TIEMPO DE RESPUESTA Y RESOLUCIÓN
10 días hábiles.
¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?
El ciudadano que desea adquirir las plantas.
RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO
<p>Lic. Ing. Andrés Raúl González Marín  Director de Conservación y Restauración Forestal de la COMESFOR  Teléfono: 9933161163  Correo: andresgonzalez@tabasco.gob.mx</p>
FUNDAMENTO JURÍDICO

